



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 16 FEB 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0061624/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos efectuados por Dr. Oscar Fernando Silva, Director del Proyecto "Actividades de Laboratorio para una Escuela de Nivel Primario" en el marco del Programa de Articulación de la Facultad de Ciencias Químicas y presentado durante el mes de diciembre de 2015;

CONSIDERANDO:

- Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Res. HCD 374/2015;
- Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Bioq. Mara Parello, Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad;
- Que la presente erogación no cumple con el Instructivo para la presentación de egresos de la SPGI, respecto a efectuar gastos mayores a \$1000 vía modalidad reintegro;
- Que el trámite es viable mediante Compras por Caja Chica;
- Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
05/10/2015	Levy Jose Fortunato	\$556.51
15/10/2015	Colocor SRL	\$222.00
20/10/2015	Mariano Acosta	\$33.51
20/10/2015	Gonzalez Jorge Osvaldo	\$105.00
20/10/2015	Gonzalez Jorge Osvaldo	\$127.00
16/11/2015	Gonzalez Jorge Osvaldo	\$2755.98
TOTAL		\$3800.00

correspondiente a gastos del Proyecto mencionado ut-supra por la suma total de \$3800.00 (Pesos: Tres Mil Ochocientos con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

Artículo 3ro.: Prescindir del cumplimiento del requisito del Instructivo para la presentación de egresos de la SPIGI, respecto a efectuar gastos mayores a \$1000 vía modalidad reintegro;

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
ab/SB

44

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC